

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO DEL III
CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

Concejal Presidente:

Buenas tardes a los presentes que nos acompañan el día de hoy, vecinas y vecinos que nos acompañan a través de las redes sociales, servidores públicos de la alcaldía Tlalpan, concejales y concejales que nos acompañan y a los integrantes de este honorable presidium.

Para dar inicio formal a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, en términos de lo dispuesto con fundamento en el Artículo 5, Apartado A, Numeral 1 y Apartado C, Numeral 3, Fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 97, 104, Fracción IX de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y Artículos 82, 83, 84, 88, 90, 91, 94 del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, siendo las 12 horas con 14 minutos del día miércoles, 24 de septiembre del presente año.

Le pido al Concejal Secretario de lectura al primer punto del Orden del día.

Concejal Secretario

Por instrucciones de la presidencia, (Primero me permito saludar a todos los presentes) como I punto del día, procederá a la verificación de la lista de asistencia para el quorum legal de esta sesión.

Concejal Presidente: Diego Fernando Mercado Guaida

Diego, Presente

Concejal Secretario: Sergio Campos Salazar

Sergio, Presente

Concejala Integrante: Ana Laura Velasco Lucas

Ana Laura, Presente

Concejala integrante: Laura Isabel Cordero Blanco

Laura Isabel, No asistió

Le informo Concejal Presidente que contamos con 3 integrantes de la Comisión para validar el Quorum



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO

Concejal Presidente:

Le agradezco Concejal Secretario, ahora le solicito pueda atender el II punto del Orden del Día

Concejal Secretario:

Me permito desahogar el II punto del orden del día, el cual es la lectura y en su caso aprobación de el orden del día de la Sesión en curso, al cual procedo a darle lectura:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Dispensa de lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo Alcaldía Tlalpan;
- IV. Informe de la 1ra. Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico / Comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico
- V. Informe de las mesas de trabajo;
- VI. Mensaje de parte de el/la titular del área responsable Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico;
- VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Cierre de la Sesión.

Concejal Secretario, sírvase a tomar la votación sobre la aprobación del Orden del Día, les informo que se incorpora a esta Sesión la Concejala Laura Cordero

Concejal Secretario:

Integrantes de la Comisión, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 4 votos a favor, por unanimidad, queda aprobado el Orden del Día.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO

Concejal Presidente:

Muchas gracias Concejal Secretario, por favor dé cuenta, con el siguiente punto del Orden del Día.

Concejal Secretario

El III punto en el Orden del Día es correspondiente a la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Concejal Presidente:

Concejales, se les hizo llegar una copia del acta de la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, dicho lo anterior les propongo se dispense su lectura, por lo que se le solicita al Concejal Secretario que recabe los votos sobre la propuesta de dispensa de lectura.

Concejal Secretario:

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvase levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 4 votos a favor, por unanimidad, queda aprobada la dispensa de lectura del acta de la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Concejal Presidente:

Concejales, está a su consideración la aprobación del acta de la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Ahora, le solicitó al Concejal Secretario, sírvase tomar la votación sobre la aprobación del acta de la Octava sesión.

Concejal Secretario

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 4 votos a favor, por unanimidad, queda aprobada el acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.



Concejal Secretario

El IV punto en el Orden del Día es correspondiente a la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Informe de la 1ra. Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico / Comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico.

Concejal Presidente:

Concejales, se les hizo llegar una copia del Informe de la 1ra. Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico / Comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico, dicho lo anterior les propongo se dispense su lectura, por lo que se le solicita al Concejal Secretario que recabe los votos sobre la propuesta de dispensa de lectura.

Concejal Secretario:

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvase levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 4 votos a favor, por unanimidad, queda aprobada la dispensa de lectura del Informe de la 1ra. Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico / Comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico.

Concejal Presidente:

Concejales, está a su consideración la aprobación del Informe de la 1ra. Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico / Comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico.

Concejal Secretario

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 4 votos a favor, por unanimidad, queda aprobado el Informe de la 1ra. Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico / Comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico.

Concejal Presidente:

Muchas gracias Concejal Secretario, por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

Concejal Secretario:

Presidente el punto V en el Orden del Día es correspondiente a la presentación del Informe de las mesas de trabajo.

Concejal Presidente:

Gracias Concejal Secretario, ahora daré lectura al informe de las mesas de trabajo.

INFORME

MESAS DE TRABAJO COMISIÓN FOMENTO ECONÓMICO
(SEGUNDA A LA SEPTIMA MESA).

INTRODUCCIÓN

En el marco de las atribuciones de la Comisión de Fomento Económico del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, se llevaron a cabo una serie de mesas de trabajo con el objetivo de identificar, analizar y proponer estrategias viables para el fortalecimiento de la actividad económica en los 21 mercados públicos y 9 concentraciones comerciales ubicados en la demarcación.

Estas mesas de trabajo, desarrolladas entre los meses de junio y septiembre de 2025, contaron con la participación activa de los integrantes de la Comisión, así como de autoridades de la Alcaldía, y derivaron en un proyecto estratégico orientado a generar condiciones que favorezcan la reactivación económica de estos espacios, a través de herramientas no financieras como capacitaciones, actividades culturales, promoción turística y fortalecimiento de habilidades digitales.

Este informe tiene como propósito presentar los principales hallazgos, acuerdos y propuestas surgidas a lo largo de estas sesiones de trabajo, así como contextualizar los retos que enfrentan actualmente los mercados públicos y concentraciones comerciales de Tlalpan, en particular ante la necesidad de su modernización y adecuación a nuevas dinámicas económicas y sociales.

ANTECEDENTES

Los mercados públicos y concentraciones comerciales de Tlalpan representan una fuente vital de actividad económica, cohesión social y empleo para miles de habitantes de la demarcación. Sin embargo, durante los últimos años, estos espacios han enfrentado una disminución progresiva en su afluencia y competitividad frente a nuevas formas de comercio, lo que ha impactado directamente en sus niveles de ingreso y sostenibilidad.

En atención a esta problemática, la Comisión de Fomento Económico del Concejo de Tlalpan decidió abrir un espacio de análisis y diálogo entre sus integrantes a partir de la segunda mesa de trabajo, realizada el 11 de junio de 2025. En esta sesión se contó con la presencia de la Jefa de Unidad Departamental de Mercados de la Alcaldía, quien compartió un diagnóstico preliminar sobre las condiciones actuales de los mercados y concentraciones. Entre los principales retos identificados, destacó la necesidad de una inversión significativa para mejorar tanto la infraestructura de los inmuebles como los servicios individuales de cada locatario. No obstante, también se señaló que, dado el marco normativo actual, ni la Alcaldía ni el Concejo están facultados para asignar recursos económicos directos con ese fin.

Derivado de este contexto, las siguientes mesas de trabajo llevadas a cabo los días 20 de junio, 1 y 7 de julio, 13 de agosto y 3 de septiembre de 2025 se enfocaron en la construcción de un proyecto alternativo basado en estrategias de fortalecimiento no financiero. Estas incluyen la implementación de talleres y capacitaciones en el uso de redes sociales, el desarrollo de actividades culturales y turísticas, así como otras acciones encaminadas a aumentar la visibilidad y afluencia a estos centros de comercio, con el fin último de impulsar su dinamismo económico.

Fechas de las mesas de trabajo:

2da mesa 11-06-25

3ra. mesa 20-06-25

4ta mesa 01-07-25

5ta mesa 07-07-25

6ta mesa 13-08-25

7ma mesa 03-09-25

OBJETIVO

Desarrollar y documentar una serie de propuestas y acciones orientadas a fortalecer la actividad económica de los 21 mercados públicos y 9 concentraciones comerciales de la demarcación Tlalpan, a partir del trabajo colaborativo entre los integrantes de la Comisión de Fomento Económico del Concejo y autoridades de la Alcaldía, enfocándose en estrategias no financieras como capacitaciones, actividades culturales y promoción turística, que contribuyan a mejorar la afluencia, competitividad y sostenibilidad de estos espacios comerciales.

PROPUESTAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo, los integrantes de la Comisión de Fomento Económico participaron activamente aportando propuestas desde distintos enfoques culturales, económicos, sociales, de salud y turísticos con el objetivo de integrar un catálogo amplio de actividades que pudieran implementarse en los mercados y concentraciones de Tlalpan.

Dicho catálogo busca ofrecer alternativas no financieras para impulsar la afluencia de personas a estos espacios y así fortalecer su dinámica comercial. Las propuestas presentadas fueron elaboradas de manera colaborativa por el Concejal Presidente Diego Fernando Mercado Guaida, el Concejal Secretario Sergio Campos Salazar, así como las Concejales integrantes Ana Laura Velasco Lucas y Laura Isabel Cordero Blanco.

El objetivo de este ejercicio fue contar con una base de acciones concretas que pudiera ser presentada a la JUD de Mercados, con quien se busca definir, de manera conjunta, cuáles de estas actividades resultan más viables y pertinentes para fortalecer de forma efectiva la actividad económica en los mercados y concentraciones de la demarcación.

Entre las propuestas presentadas, discutidas y aprobadas entre los integrantes de la comisión se encuentran:

- 1. Tarjeta de cliente fiel.** Como parte de las estrategias diseñadas para fomentar la lealtad y recurrencia de los consumidores en los mercados públicos, se propuso la implementación de la "Tarjeta de Cliente Fiel", una herramienta sencilla pero efectiva para incentivar el consumo frecuente. Esta tarjeta, impresa en un formato similar al de una tarjeta de presentación, será distribuida entre los locatarios participantes, quienes podrán entregarla a sus clientes habituales. A través de un sistema de sellos o registros por cada compra realizada, las y los consumidores podrán acumular visitas y, al alcanzar un número determinado, acceder a promociones, descuentos u obsequios previamente acordados entre los propios locatarios. Esta iniciativa busca fortalecer la relación entre comerciantes y clientes, generar hábitos de compra constantes y promover la fidelización dentro de los mercados, contribuyendo así al aumento de su actividad económica.
- 2. Jornadas de acreditación de primaria, secundaria y profesionalización de los locatarios y clientes.** Otra de las estrategias planteadas para fortalecer la actividad económica en los mercados y concentraciones de Tlalpan es la realización de jornadas de acreditación educativa y profesionalización dirigidas tanto a locatarios como a sus clientes.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO

Estas jornadas se llevarán a cabo gracias a las relaciones estratégicas que la Comisión de Fomento Económico ha establecido con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y con distintos planteles del sistema CECATI, con quienes se busca coordinar esfuerzos para ofrecer servicios de acreditación de primaria y secundaria, así como cursos de capacitación técnica en áreas vinculadas al comercio, atención al cliente y emprendimiento.

Además de fortalecer el desarrollo personal y profesional de los participantes, esta estrategia también tiene como objetivo atraer mayor afluencia de personas al interior de los mercados, al convertir estos espacios en puntos de encuentro para la educación, el aprendizaje y la formación continua. De esta forma, se promueve no solo la mejora de capacidades, sino también el dinamismo económico y social de los mercados como centros comunitarios activos.

3. Jornadas de servicios de salud. Como tercera estrategia, se contempla la realización de jornadas de servicios de salud en el interior de los mercados y concentraciones, con el propósito de acercar servicios médicos básicos y preventivos tanto a locatarios como a la comunidad en general. Estas jornadas incluirán atenciones como toma de presión arterial, glucosa, valoración médica general, orientación nutricional, salud bucal, vacunación, entre otros servicios, de manera gratuita y coordinada con instituciones de salud pública. Al igual que las jornadas educativas, esta estrategia busca convertir a los mercados en espacios con mayor valor social, fomentando el cuidado de la salud como parte del bienestar integral de quienes forman parte del entorno comercial. Asimismo, estas actividades contribuirán a incrementar la afluencia de visitantes, al ofrecer servicios de utilidad directa a la población, reforzando así el papel de los mercados como centros activos de atención comunitaria.

4. Actividades culturales. Como cuarta estrategia, y en coordinación con la Comisión de Derechos Culturales del Concejo, se plantea la implementación de una agenda de actividades artísticas y culturales en los espacios amplios al interior o exterior de los mercados. Estas actividades incluirán presentaciones de bailables tradicionales, teatro en corto, música en vivo y otras expresiones culturales comunitarias, con el objetivo de atraer a la población que transita por las zonas cercanas a los mercados y motivarla a ingresar, conocer y consumir en su interior. Esta estrategia busca crear experiencias atractivas y accesibles que conecten la cultura con el comercio local, fortaleciendo la identidad barrial y generando un ambiente dinámico y familiar. Además de incentivar la afluencia, estas actividades aportan a la recuperación del espacio público y posicionan a los mercados como centros vivos de encuentro comunitario y expresión cultural.



5. **Rutas turísticas.** La quinta estrategia se desarrolla en conjunto con la Comisión de Turismo del Concejo, con el objetivo de incorporar a los mercados públicos de Tlalpan dentro de las rutas turísticas oficiales de la alcaldía. Actualmente, Tlalpan cuenta con el tranvía turístico que recorre distintos puntos de interés histórico y cultural de la demarcación. En este contexto, se está analizando la viabilidad de que los mercados formen parte de estas rutas, permitiendo que los visitantes conozcan la riqueza gastronómica, cultural y social que ofrecen estos espacios. Incluir a los mercados dentro de la oferta turística contribuirá no solo a aumentar su visibilidad y afluencia, sino también a posicionarlos como sitios representativos de la identidad local, impulsando de forma sostenida su dinamismo económico a través del turismo responsable y comunitario.

6. **Campaña de difusión.** Como sexta estrategia, se plantea el lanzamiento de una campaña de difusión digital enfocada en redes sociales, particularmente mediante la creación de reels para Instagram y videos para TikTok, con el objetivo de promover de forma creativa y cercana el consumo local en los mercados públicos de Tlalpan. Esta campaña será desarrollada desde las cuentas oficiales de los integrantes de la Comisión de Fomento Económico, en coordinación con el área de Comunicación Social de la Alcaldía, buscando aprovechar tanto el alcance institucional como el carácter más personal de las redes sociales de los concejales. A través de contenidos dinámicos, a menos y visualmente atractivos, se pretende reconectar con la ciudadanía, especialmente con los públicos más jóvenes, e invitarlos a redescubrir y consumir en los mercados locales. Esta campaña no solo servirá como herramienta de promoción, sino también como un llamado a la acción para valorar, apoyar y revitalizar nuestros mercados como espacios fundamentales de vida comunitaria.

7. **Capacitaciones en herramientas digitales y nuevas tecnologías.** Como séptima estrategia, se propone ofrecer capacitaciones en herramientas digitales y nuevas tecnologías dirigidas a los locatarios de los mercados, con especial énfasis en el uso de plataformas como WhatsApp Business y la gestión de grupos de Facebook. Estas capacitaciones tienen como finalidad dotar a los comerciantes de habilidades prácticas para mejorar la comunicación con sus clientes, facilitar la promoción de productos y servicios, así como fortalecer la organización comunitaria y comercial a través de medios digitales. Al aprovechar estas herramientas accesibles y de amplio alcance, se busca incrementar la visibilidad de los negocios dentro y fuera del mercado, fomentar las ventas y adaptarse a las nuevas formas de consumo digital, contribuyendo así a la modernización y competitividad de los mercados en la demarcación.

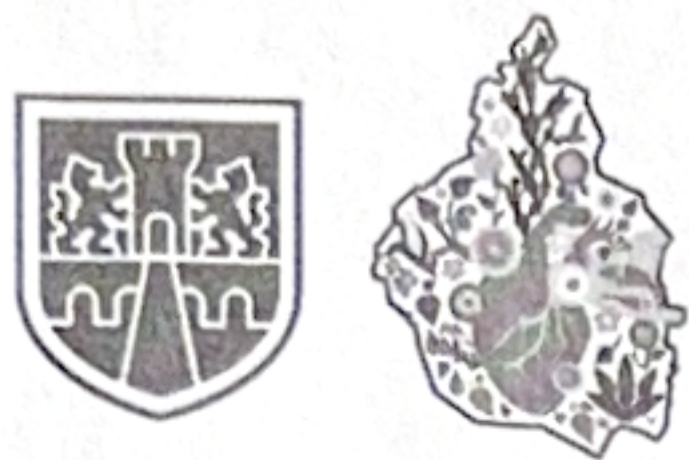
8. **Ruta legislativa.** Como parte de la ruta legislativa para fortalecer los mercados de Tlalpan, durante las mesas de trabajo se acordó que los integrantes de la Comisión de Fomento Económico del Concejo asumirán la responsabilidad de generar la vinculación con los diputados locales del Congreso de la Ciudad de México. El objetivo es impulsar la presentación de un exhorto dirigido a la Secretaría de Finanzas y a la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), con el fin de solicitar un incremento en el presupuesto asignado para los mercados públicos. Esta gestión busca atender la insuficiencia de recursos actuales, que limita la posibilidad de realizar intervenciones necesarias para la modernización y mejoramiento de las condiciones de los mercados y concentraciones en la demarcación, contribuyendo así a su reactivación económica y sostenibilidad.

9. **Créditos FONDESOS.** Con el objetivo de fortalecer la actividad económica de los mercados públicos de la demarcación, la Comisión de Fomento Económico impulsará una estrategia integral de promoción y vinculación de los créditos FONDESOS, en coordinación con la Dirección de Fomento Económico. Esta acción permitirá que las y los locatarios accedan a financiamientos accesibles que les brinden herramientas para mejorar su infraestructura, diversificar su oferta y consolidar sus negocios, contribuyendo así al desarrollo económico local y a la generación de bienestar en la comunidad.

METODOLOGÍA

Como parte del proceso de seguimiento y consolidación de las estrategias planteadas durante las mesas de trabajo, se tiene previsto celebrar próximamente una nueva mesa de trabajo con la JUD de Mercados de la Alcaldía Tlalpan. En esta sesión se presentará formalmente el catálogo completo de estrategias, con la finalidad de discutir las en conjunto, evaluar su pertinencia y factibilidad desde la perspectiva operativa y administrativa de la unidad responsable.

Durante la reunión, la JUD podrá analizar cada una de las propuestas y proporcionar observaciones, señalando cuáles considera viables para su implementación inmediata, cuáles requieren ajustes para mejorar su impacto, y cuáles podrían resultar improcedentes dadas las limitaciones actuales de recursos o normativas vigentes. Este diálogo permitirá construir un consenso sólido entre el Concejo y la Alcaldía, alineando esfuerzos para lograr resultados efectivos en el fortalecimiento económico de los mercados y concentraciones.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO

Una vez que se acuerde el listado final de estrategias con la JUD, y antes de presentarlas como propuesta a las mesas directivas de los mercados y/o concentraciones, la JUD junto con la Comisión de Fomento Económico del Concejo realizará una presentación ante el resto del Concejo de la Alcaldía. En esta presentación se expondrá la situación actual de los mercados, incluyendo aspectos críticos como el cumplimiento en materia de protección civil, así como las estrategias desarrolladas por la Comisión para su fortalecimiento. Esto permitirá que el Concejo cuente con un diagnóstico integral y un plan de acción respaldado institucionalmente, facilitando la coordinación y aprobación para la implementación de las actividades.

Posteriormente, la JUD establecerá una ruta de acción concreta, seleccionando algunos mercados y concentraciones comerciales como sitios "piloto" para llevar a cabo las estrategias. Esta fase inicial tendrá como objetivo poner a prueba las diferentes actividades y programas, identificar retos operativos y obtener evidencia práctica sobre su impacto en la afluencia, ventas y satisfacción de locatarios y consumidores.

Para medir el éxito de las estrategias implementadas en estos mercados piloto, se diseñarán indicadores cuantitativos y cualitativos específicos que permitan evaluar aspectos como el incremento en la afluencia de clientes, la participación en actividades, el nivel de satisfacción y percepción de los locatarios, así como el impacto en las ventas. Además, se aplicarán mecanismos de retroalimentación continua mediante encuestas, entrevistas y reuniones con los locatarios, para recoger opiniones, sugerencias y detectar posibles áreas de mejora durante la ejecución.

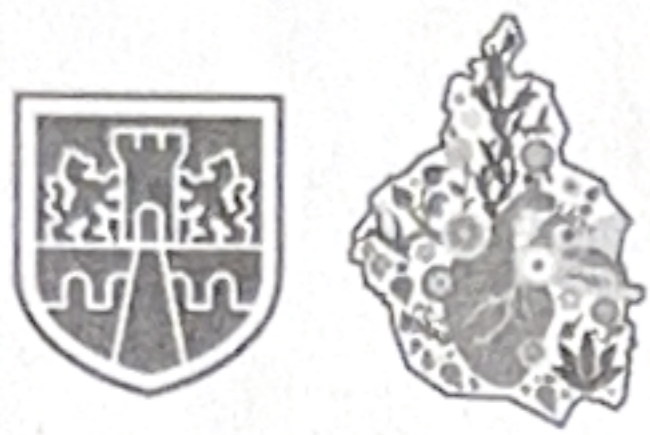
Con base en los resultados obtenidos en la etapa piloto, se realizará un análisis detallado que permitirá identificar las estrategias más exitosas y aquellas que requieren modificaciones o discontinuación. Este aprendizaje será la base para diseñar un plan de escalamiento, mediante el cual las acciones validadas podrán replicarse en otros mercados y concentraciones dentro de la demarcación, potenciando así la reactivación económica de manera sistemática y sostenible.

Esta metodología participativa y basada en evidencia busca garantizar que las intervenciones sean efectivas, ajustadas a las necesidades reales y con el respaldo operativo de la Alcaldía, lo que incrementará las posibilidades de éxito y permanencia de las mejoras propuestas.

CONCLUSIONES

Las mesas de trabajo realizadas por la Comisión de Fomento Económico han permitido generar un diagnóstico integral y una propuesta sólida de estrategias orientadas a fortalecer la actividad económica de los 21 mercados y 9 concentraciones de la demarcación Tlalpan. A través de la colaboración estrecha con la Jefa de Unidad Departamental de Mercados y la suma de diversas visiones culturales, sociales, económicas y turísticas, se han diseñado acciones concretas que buscan mejorar la afluencia, la organización y la modernización de estos espacios comerciales tradicionales.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO

Las estrategias contemplan un enfoque multidimensional que va desde la capacitación en herramientas digitales y jornadas de servicios educativos y de salud, hasta la promoción cultural y turística, pasando por campañas innovadoras de difusión en redes sociales y mecanismos para incentivar la fidelidad de los consumidores. Este conjunto de acciones apunta a revitalizar los mercados no solo como centros de comercio, sino también como espacios comunitarios vivos y dinámicos.

La metodología planteada, basada en la evaluación conjunta con la JUD de Mercados y la implementación piloto con indicadores claros, garantizará que las intervenciones sean efectivas, adaptadas a las necesidades específicas y escalables para replicarse en otros mercados y concentraciones. Asimismo, la vinculación con el ámbito legislativo y la presentación de un diagnóstico ante el Concejo de la Alcaldía asegurarán un respaldo institucional integral para este proyecto.

En suma, este esfuerzo conjunto representa un paso fundamental hacia la recuperación y fortalecimiento de los mercados públicos de Tlalpan, reconociendo su valor económico, social y cultural, y abriendo caminos para su sostenibilidad y crecimiento a mediano y largo plazo.

Concejala Ana Laura

Hablando de los informes, ya habíamos comentado que fuera con base a mucha comunicación por parte de los 4 integrantes y felicitarte por el trabajo que vienes realizando.

Con tu venia presidente, me tengo que retirar, pero cuentas con mi apoyo con la aprobación.

Concejal Presidente

Muchas gracias Concejala Ana Laura, ¿Alguien más?

Adelante Secretaria

Secretaria Técnica

Gracias, que bueno que nos acompañas en esta sesión compañero Francisco, pues bien, después de 7 meses de trabajo que hubo con la comisión de Fomento Económico, al fin se materializó ya el informe de las propuestas para los mercados de la alcaldía y creo que van a salir muy buenas cosas de ello. También ya está la vinculación con las otras comisiones, de cultura, turismo y solamente tengo como duda si se va a realizar en este momento la aprobación del informe o nada más va a quedar como la presentación, porque habíamos comentado en mesas que se iba a subir después y aquí también dice después se subirá a pleno, pero para ello requiere primero la aprobación en comisión.



Concejal Presidente

Gracias Secretaria, ¿alguien más?

Sí, pues la verdad es que el informe está completo, nada más hay una parte justamente que ahorita. Quería hacer uso de la palabra para comentar la novena estrategia que no hemos plasmado aquí, pero aprovechando que está nuestro compañero Paco Carrizosa comentarte e invitarte a la suma de esfuerzos con la comisión para esta estrategia, ya que nos gustaría poder añadir dentro del informe y dentro de las líneas estratégicas la posibilidad de la promoción de del de los créditos de FONDES. Como parte también del fortalecimiento de los locatarios de que puedan adquirir, ya sea herramienta, productos o mejorar la calidad dentro de sus servicios gracias a estos créditos y así poderlo también presentar a la J.U.D de mercados como una novena parte de esta estrategia, pues solamente ya con el apoyo del buen Francisco, solo sería añadir este punto estratégico extra, de esta forma el informe ya quedaría completo.

Secretaria Técnica

¿Entonces lo someteríamos a votación ahorita o te lo llevarías a la siguiente sesión?

Concejal Presidente

Lo dejo a consideración de los compañeros, que prefieren

Concejala Laura Cordero

Debe ser en la siguiente sesión, porque yo ni siquiera estaba enterada de que había una vinculación con cultura y turismo. Entonces yo creo que sí se tiene que bajar la información, analizar y con mucho gusto lo podríamos revisar para las siguientes.

Concejal Presidente

Lo que sí pasa, estimada compañera Laura, es que, si lo platicamos en todas las mesas, en las 7 mesas de trabajo platicamos que se iba a buscar la vinculación justamente con ambas comisiones para poder generar estas rutas estratégicas.

Concejala Laura Cordero

¿Existe algún oficio donde venga la información?

Concejal Presidente

No se ha realizado ninguna mesa de trabajo como comisiones unidas como tal. Fue un tema informal hablado con ambos presidentes de comisiones, tanto con el compañero Rommel como con la compañera Danae que nos están apoyando justamente a ver la viabilidad de estas rutas estratégicas, pero todo esto fue de conformidad y aprobado dentro de las mesas de trabajo por los cuatro.

Concejala Laura Cordero

Bueno, Yo no tenía conocimiento de eso y también por el tema del envío de los documentos en tiempo y forma de acuerdo al reglamento de la alcaldía de Tlalpan.

Concejal Presidente

El informe en este tema en específico, justamente por eso se está presentando ahorita, ya que el informe se tenía que presentar aquí y de como lo está comentando Valeria, se tiene que discutir y se tiene que aprobar mediante la comisión, en la sesión de la comisión.

Concejala Laura Cordero

Sí, pero como me ha hecho ver la secretaría técnica, los informes se envían con 48 horas de anticipación, entonces como no se envió con 48 horas de anticipación. No se puede revisar.

Concejal Presidente

Este informe, a diferencia de los informes de las comparecencias, este es un informe de mesas de trabajo, este se tenía que presentar justamente aquí, discutir aquí y en su caso aprobar. Si desean que la discusión y la aprobación la pasamos a la siguiente sesión, no tenemos ningún inconveniente. Podemos y aprovechar a anexar la el punto de que estamos hablando con el compañero Francisco, pero si quieren discutirlo y aprobarlo en este momento lo podemos hacer cualquiera de las dos vías es una ruta viable, el sentido de esto es que todos estamos al tanto de lo que se ha trabajado en las mesas de trabajo, que los compañeros lo entiendan y que podamos seguir transitando con la metodología que también está expuesta sobre el informe para que podamos ya llegar a la siguiente etapa y poderlo presentar con la J.U.D. de mercados, es todo de todas formas, si la sesión de comisión de octubre lo votamos de todas formas, indistintamente por la situación de los informes anuales del consejo, se estaría aprobando en pleno de todas formas en la sesión de noviembre. ¿Es correcto?,

Entonces tenemos margen, aún hay tiempo. Si gustan, podemos dejar pendiente la aprobación del informe y para que tengamos todos tiempo de volverlo a analizar, añadir la parte que falta y ya en la siguiente sesión lo estaríamos aprobando. Si es de su conformidad, concejal.

Concejala Laura Cordero

Yo así les sugiero.

Secretaria Técnica

Nada más para acotar esa parte en el tema de los acuerdos, nada más sugiero que lo dejen como que se dé por presentado y que a las siguientes sesiones, bueno, se pondría para su análisis de los integrantes y que en la siguiente sesión ya se haría la aprobación.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO

Concejal Presidente

Nos ayudas con la redacción, por favor, Enrique, gracias y ahorita lo cambiamos con el acuerdo que estaba como aprobación del informe.

Secretaria Técnica

Para que ya tengamos ese compromiso de que ya se dio por presentado y los integrantes que gusten puedan enviar las observaciones pertinentes para hacer votación la siguiente sesión.

Concejal Presidente

Si me dan oportunidad, entonces tomemos este como un borrador y les mando una versión final ya con el punto de FONDESO para que lo podamos analizar todos. Esta semana queda y ya para la siguiente, ya nada más pasamos a dispensamos la lectura y pasamos a la aprobación del informe.

Secretaria Técnica

Por último, nada más, si tú como presidente vas a enviar, o a decirles que te manden las observaciones del documento final, sí, coincido con la Concejala Laura, de que sea por escrito.

Concejal Presidente

O K, les mando un oficio para que me puedan hacer llegar observaciones del informe.

Secretaria Técnica

Hacer mención de cuál sería el plazo para mandar observaciones y que te las envíen

Concejal Presidente

Me parece perfecto. Todo eso se los hago llegar en el transcurso de esta semana para que sea conformidad de todas y todos con todo gusto.

Concejala Laura Cordero

Por último, nada más comentar todos los materiales que integran la sesión sí o sí por el reglamento de la alcaldía de Tlalpan se deben de enviar con anticipación, entonces aun cuando sea un informe de mesas de trabajo también tiene que llegar a tiempo con anticipación de 48 hrs.

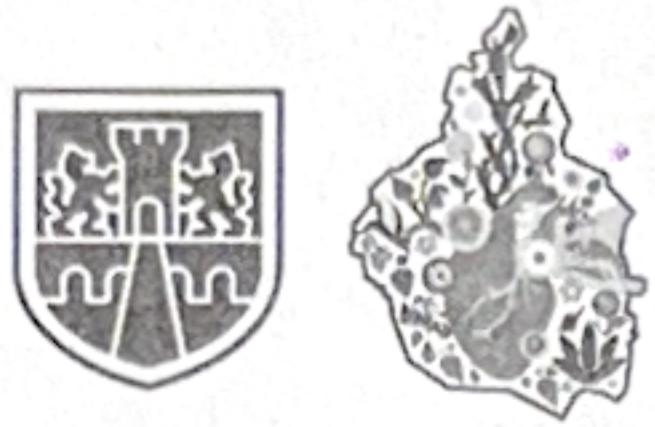
Concejal Presidente

Si lo fuésemos a votar, como ya lo platicamos y aprobar en esta situación, coincido totalmente, ya que acordamos de que no va a ser en este en donde se apruebe, más que un material informativo, más no oficial de las mesas de trabajo.

Concejala Laura Cordero

Digo, para que el próximo lo envíen puntual.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO

Concejal Presidente

Todo se va a mandarles más dentro de los siguientes 15 días y ya cuando nos toque la sesión para votarlo, ya estaremos muy en tiempo, con todo gusto, concejal. ¿Alguna otra participación?

Concejala Laura Cordero

Muchas gracias

Concejal Presidente

Con todo gusto, Concejala. ¿Alguna otra participación?

Secretaria Técnica

Como observación, añadirle a este nada más la hoja de las firmas al final para que el siguiente mes que se haga la aprobación y ya que en la versión que se les envié a los integrantes ya aparezca.

Concejal Presidente

Okay, perfecto, nos soltamos la votación. ¿Alguna otra intervención?

Concejal Secretario por favor, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día,

Concejal Secretario

Sería el VI punto del orden del día que es correspondiente al mensaje por parte del titular del área responsable de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico.

Concejal Presidente

Nuestro compañero J.U.D. de Desarrollo Económico, Francisco Javier Álvarez Carrizosa.

J.U.D. de Desarrollo Económico

Sí, muchas gracias, Concejal, Presidente, Secretario, agradecer la invitación y solamente felicitar a la comisión al Presidente por todas esas actividades que hemos hecho y comprometernos con el tema del FODESO y para dar más promoción a los proyectos FONDESOS, donde pueden adquirir nuevas herramientas para sus unidades económicas y solamente felicitar a la comisión y una vez más invitarlos a todas las actividades que hemos tenido en la J.U.D., los bazares, la expo venta, los emprendimientos y solamente muchas gracias.

Concejal Presidente

Gracias, compañero Francisco, Concejal Secretario le solicitó dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Concejal Secretario

El siguiente punto del orden es correspondiente la lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

Concejal Presidente

Ya tenemos la redacción del último acuerdo, sería más el cambio del noveno, digo del sexto, bueno, si quieres mientras vamos actuando los demás acuerdos.

Concejal Secretario

El punto VII correspondiente a la lectura de los acuerdos aprobados en esta sesión virtuales, procedo a dar lectura

AT/CAT/CFE/SO/IX/001/2025; acuerdo por el que se aprueba la validez del Quorum legal

AT/CAT/CFE/SO/IX/002/2025; acuerdo por el que se aprueba el orden del día.

AT/CAT/CFE/SO/IX/003/2025; acuerdo por el que se aprueba la dispensa de lectura del acta de la Octava Sesión.

AT/CAT/CFE/SO/IX/004/2025; acuerdo por el que se aprueba el acta de la Octava Sesión

AT/CAT/CFE/SO/IX/005/2025; acuerdo por el que se aprueba el Informe de la 1ra. Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico / Comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico

AT/CAT/CFE/SO/IX/006/2025; acuerdo en él que se da por presentado el informe de las mesas de trabajo de la Comisión de Fomento Económico y se va a la siguiente sesión ordinaria para su discusión y aprobación.

Una vez leídos los acuerdos, procedo a tomar la votación de la aprobación de dichos acuerdos generados en esta sesión por lo cual pregunto integrantes de la Comisión, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 3 votos a favor, por unanimidad, quedan aprobados.

Concejal Presidente

Gracias Concejal Secretario, ahora le solicito dé cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

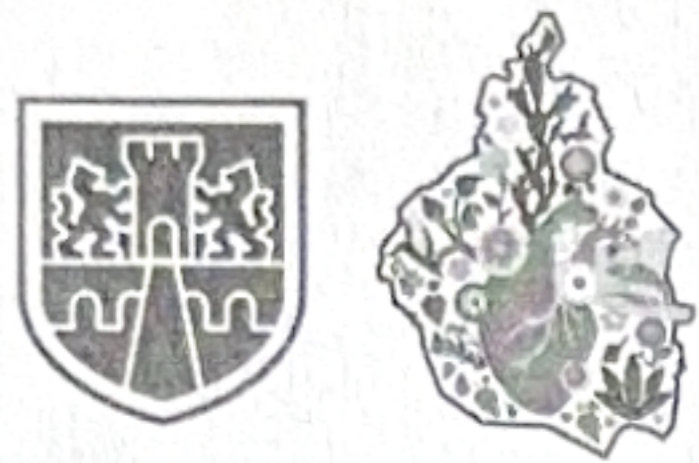
Concejal Secretario

El VIII punto en el Orden del Día es correspondiente a los asuntos generales, por esto mismo queda abierto el uso de la voz para las y los Concejales, que así deseen hacerlo.

Concejal Sergio Campos

Pues yo nada más quiero felicitarte, Diego, por las mesas de trabajo que llevamos a cabo para llevar este proyecto de los mercados, creo que hemos hecho un buen trabajo y creo que va a llegar a buen puerto todo esto. ahorita con la compañera Laura Cordero, yo creo que en la siguiente sesión se va a votar a favor porque creo que esto es un proyecto para beneficio de los ciudadanos de Tlalpan y para los mercados.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO

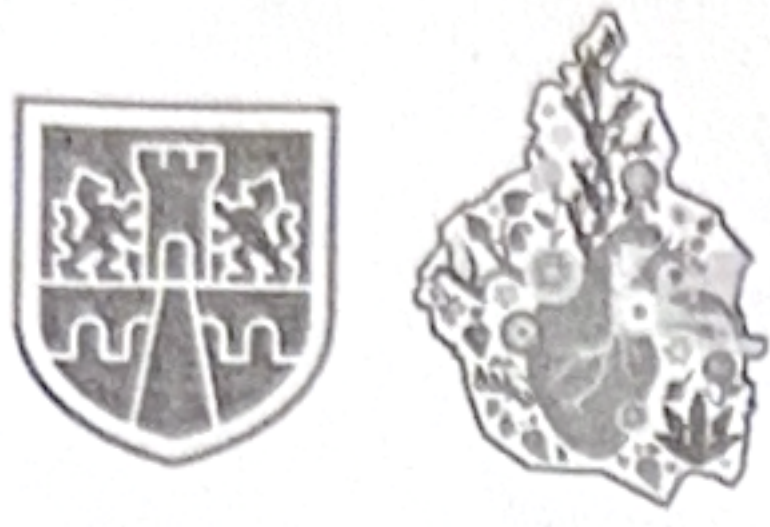
Para que la gente sepa que este proyecto tiene como objetivo fomentar que la gente de Tlalpan vea cómo poder ayudar a los mercados, a los locatarios y aparte, pues aquí Francisco Javier nos va a apoyar en esta parte, está comprometido a llevar a cabo todo esto y muchas gracias por sumarte a todo este tiempo.

Concejal Presidente

Muchas gracias, estimado concejal secretario, alguien más, pues aprovecho yo para hacer uso de la palabra. Me sumo no al reconocimiento de un servidor, el reconocimiento de toda la comisión con mi compañero Sergio, porque el trabajo que hemos hecho y que realizamos durante estas 7 mesas fue arduo, fue extenso, fueron muchas discusiones, pero fueron discusiones en la cual compartíamos nuestros puntos de vista con la última finalidad de fortalecer estos centros comunitarios tan importantes y que sostienen nuestra economía como lo son los mercados. Nosotros asumimos desde la Comisión no solamente la correlación y el trabajo está hecho que ya existe con la Dirección de Fomento Económico, sino poder trabajar en todas las áreas, en todos los rubros que representen fortalecer el desarrollo económico en nuestra alcaldía y no podemos nosotros trabajar o avanzar dentro de la materia sin poner en la perspectiva de los mercados como prioridad del desarrollo económico en nuestra alcaldía, por supuesto, sin eximir a los a las cooperativas, a las agrupaciones solidarias nosotros estamos buscando que de forma transversal toda actividad económica y todo lo que lleve el sustento a las casas de las familias tlalpenses se ha fortalecido y que esta comisión ha asumido y asumirá siempre el reto de buscar más y fortalecer con nuevos dinamismos y con nuevas estrategias este desarrollo económico en la demarcación. Quiero felicitarlos a los a todos los integrantes compañera Laura, gracias por tus aportaciones, que fueron muy valiosas en materia de educación y de cultura. Nuestra compañera que se tuvo que retirar, Ana Laura, tuvo también aportaciones importantísimas sobre turismo, difusión digital y también cultura, así como el compañero Sergio trajo propuestas medio ambientales, así como culturales y sociales para fortalecer estas estrategias. Y esto lo que les acabamos de presentar, justamente es el resultado del trabajo que los cuatro hemos venido realizando, por lo cual mi reconocimiento, mi solidaridad y mi apoyo permanente, que sigamos trabajando de esta forma en comisión, para mí será muy valioso.

Agradecer, por supuesto, como siempre, no solamente a ti, querido Francisco, también al director Andrés, quienes se han siempre prestado simpatizantes de los trabajos de la comisión que nos han reforzado, nos han apoyado y que sobre todo nos dan las herramientas para seguir en esta labor de fortalecimiento económico. Les agradecemos por parte de la comisión a nuestra Secretaria Técnica, que por supuesto siempre nos ayuda a guiarnos cuando estamos un poco desviados de la forma, la normativa o donde podamos mejorar dentro de nuestras propuestas o nuestras acciones conjuntas.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO**

Gracias siempre por estar presente con los trabajos de la comisión Secretaria y esto es el inicio. Estaremos informándoles más adelante cómo va evolucionando esto, tendremos la aprobación en la próxima sesión, pero también tendremos, ya para informarles lo que sigamos avanzando con la JUD de mercados y concentraciones, así como la presentación general de todos estos trabajos y avances en conjunto con la JUD para el Consejo en general, por lo cual muchas gracias a todos.

Alguien más que desea haceros una palabra
No viendo más intervenciones o agotado las mismas sobre este punto, le solicitó al Concejal Secretario desahogue el siguiente punto del orden del día.

Concejal Secretario

El IX punto en el Orden del Día es correspondiente a la clausura de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Concejal Presidente:

De nuevo, muchas gracias a los integrantes de esta, a las y los integrantes de esta comisión, concejales aquí presentes, a la secretaria. Técnica del Consejo a nuestro compañero Francisco Álvarez Carrizosa. Una vez agotados los puntos del orden del día, procederemos al realizar el cierre de esta sesión, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día miércoles 24 de septiembre del 2025. Se da por finalizados los trabajos de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del Tercer Consejo de la Alcaldía Alcalde. Muchísimas gracias, tengan una excelente tarde.

 <hr/> <p>DIEGO FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>	 <hr/> <p>SERGIO CAMPOS SALAZAR SECRETARIO DE LA COMISIÓN</p>
 <hr/> <p>ANA LAURA VELASCO LUCAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</p>	 <hr/> <p>LAURA ISABEL CORDERO BLANCO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</p>



2025
Año de
La Mujer
Indígena



70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTITLAN